



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-19/18

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en el edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Alcaldía Tlalpan, la y los servidores públicos y la concursante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-19/18**, relativo a la adquisición de dos unidades tipo paquete comercial o equipos comerciales (condensador, evaporador, compresor y elemento expensor), incluyendo la instalación y puesta en operación, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ARGIMIRO DÍAZ MARGIL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[Handwritten signatures and initials: A, 4, y, C, e, and others]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

ERIKA ESCOBAR ÁLAMOS
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del presente concurso. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/2571/2018 de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, los CC. Federico Librado Benítez Flores y José Sánchez Ruiz fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/C/SACyN/SCAC/015/2018 de fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho, la y el CC. Miriam Ruiz Valdés y Argimiro Díaz Margil fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría Interna. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, y en los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37 (en concordancia), 51, primer párrafo y 52; de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con domicilio en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, celebra el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-19/18, relativo a la adquisición de dos unidades tipo paquete comercial o equipos comerciales (condensador, evaporador, compresor y elemento expansor), incluyendo la instalación y puesta en operación, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 6 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. En este acto se recibió 1 propuesta por parte de: INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V. -----

Derivado de lo anterior, con fundamento en el punto 15, inciso A) de las bases del presente concurso se declara desierto el mismo, al no recibirse por lo menos tres propuestas. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día que se celebró. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

en este acto intervinieron.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ARGIMIRO DÍAZ MARGIL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUÍZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

ERIKA ESCOBAR ÁLAMOS
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro *Sistema de Gestión Electoral*.